

## Presentación

La poética es la disciplina cuyo objeto es el tratamiento sistemático de la literatura en toda su extensión —como fenómeno artístico, como comunicación, como expresión de una cultura y como producción individual—. Como todas las disciplinas humanísticas, la poética necesariamente presupone una íntima vinculación entre teoría e investigación, puesto que, por un lado, ninguna discusión sobre literatura en su existencia histórica, ninguna interpretación de un texto concreto y singular puede realizarse sin la comprensión clara de los supuestos de base de tales estudios, sin un conjunto sistemático de herramientas conceptuales adecuadas al complejo fenómeno que es el hecho literario; en síntesis, sin la presencia de una base teórica, sea explícita o implícita. Por otro lado, la elaboración de modelos teóricos y consideraciones metodológicas sólo puede fructificar si tiene como soporte la observación de los fenómenos literarios en su singularidad y concreción, situados histórica y culturalmente.

La poética es una de las más antiguas ramas humanísticas del saber, pero también podríamos verla como una de las más jóvenes si la consideramos no desde un punto de vista normativo, sino como lugar de confluencia de las ciencias del lenguaje y de las ciencias humanas en general. Los problemas que conciernen a la poética no se limitan al dominio de lo literario en el sentido tradicional del término, sino que se extienden al amplio campo de las manifestaciones culturales; ello es así porque el texto literario es la actualización de los diversos sistemas significantes existentes en una cultura.

Los miembros del Seminario de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM hemos querido, sobre

la base de las consideraciones previas, volver a editar *Acta poetica*, y, a partir de este número, nuestra revista abre sus páginas a la investigación y a la teoría: como no creemos que un solo enfoque teórico o una sola perspectiva metodológica posea todas las claves, nos interesa crear un espacio que no esté orientado hacia una tendencia particular. Por otro lado, como estamos convencidos de que el divorcio entre teoría y crítica es perjudicial para ambas, no deseamos privilegiar ni las aportaciones estrictamente teóricas ni las fundamentalmente analíticas. Nos hemos propuesto como objetivo hacer de esta revista un medio de comunicación e intercambio entre los estudiosos de la poética tanto del país como de otras partes del mundo.

*Acta poetica* se publicará dos veces al año, en primavera y en otoño, y contará con las siguientes secciones, no necesariamente fijas: una primera, de artículos de fondo, con uno o dos ensayos de autores reconocidos; una segunda sección de artículos más breves que se agrupen alrededor de un tema particular; otra sección de instrumentos de investigación que incluirá eventualmente reseñas de libros, síntesis de trabajos en proceso, bibliografías comentadas; finalmente, una sección de noticias acerca de eventos tales como congresos, cursos, seminarios y otro tipo de actividades académicas.

La elección de un camino seguro, dicen algunos, conduce directamente a la certeza; y sin embargo hemos optado por la multiplicidad: multiplicidad de enfoques —complementaria o contradictoria— que incrementa los riesgos inherentes a toda empresa de este tipo, pero que garantiza la autenticidad como grupo, pues rechaza toda adhesión incondicional a una figura, a un nombre ilustre, y todo confinamiento a un dominio de estudio específico. Tal vez la fecunda tensión entre las múltiples perspectivas, la dispersión de los enfoques, puede conducir a otra certeza.